

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE RIEGO	CAPITULO	06

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Creada por el D. L N° 1.172 del 5 de Septiembre y refundido por el D.F.L. N°7 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (1983), modificado por la Ley N°19.604.

### Misión Institucional

Somos la institución pública encargada de dirigir la acción para el desarrollo del riego en el país, por medio de la implementación de programas, proyectos e instrumentos de fomento al riego y drenaje destinados a contribuir al uso eficiente del agua en la agricultura, seguridad hídrica y seguridad alimentaria, promoviendo la participación de agricultores y agricultoras en su diversidad.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
2	Estratégico	Fortalecimiento de la AFC: Incidir en el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina (AFC) como base del sistema alimentario nacional, mediante la disminución de brechas productivas, económicas, sociales, entre otras. Esto implica la disponibilidad de recursos financieros e inversiones. Al mismo tiempo se requiere el fortalecimiento de la asociatividad y, en especial, del cooperativismo.
3	Estratégico	Agua y emergencia climática: Contribuir a la seguridad hídrica que permita el desarrollo sustentable del sector silvoagropecuario y de los territorios rurales, en un escenario de emergencia climática, promoviendo un modelo gestión integrada a nivel de cuencas. Se busca crear una cultura del agua mejorando la sustentabilidad, conservación y su gobernanza a través de acciones orientadas a la eficiencia, disponibilidad, y calidad del recurso hídrico
4	Estratégico	Desarrollo sostenible: Impulsar un desarrollo silvoagropecuario sostenible, reconociendo como pilar fundamental la conservación y restauración ecológica de los territorios con el fin de revertir la degradación de los ecosistemas. Se busca fomentar los sistemas productivos basados en la economía circular, la gestión sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad. Se promoverán acuerdos en las cadenas productivas para lograr un sector silvoagropecuario verde, sustentable y responsable.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Planificar y fomentar el buen uso de los recursos hídricos para riego, a través de iniciativas y programas de inversión que contemplen características propias de las cuencas y las proyecciones asociadas al cambio climático, así como también que dialogue e incorpore los requerimientos y necesidades de los agricultores, agricultoras y pueblos originarios en forma diferenciada e inclusiva.	No	Si	4

2	Estratégico	Mejorar la disponibilidad, seguridad y eficiencia del uso del recurso hídrico para riego en las distintas cuencas del país, mediante la realización de estudios, programas, proyectos e instrumentos de fomento que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la focalización de sus esfuerzos en las áreas y grupos vulnerables del sector rural, considerando en su implementación estrategias participativas y con perspectiva de género.	Si	Si	3
3	Estratégico	Implementar estudios y programas que permitan reforzar la gestión de los recursos hídricos, a través del fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones vinculadas al riego y a la producción agrícola, con una perspectiva inclusiva, sustentable e integral a nivel de cuenca.	No	Si	3
4	Estratégico	Desarrollar políticas e instrumentos orientados principalmente a la pequeña y mediana agricultura, que consideren los efectos, proyecciones y adaptaciones al cambio climático, con una mirada inclusiva y con perspectiva de género, que permitan mejorar, de manera sostenible y más equitativa, la seguridad del riego del país.	Si	Si	2

#### Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Proyectos Riego (Bonificaciones de Riego y Pago), Ley 18.450. Calendario de Concursos	2, 4
2	Estudios básicos: Factibilidad técnico-económica que permite mejorar la gestión del recurso	1, 3
3	Proyectos: Habilidades, conocimientos, capacidades que permite mejorar la gestión del recurso hídrico	1, 3
4	Programas: Difusión, capacitación, prevención que permite mejorar la gestión del recurso hídrico	1, 3